

CONSULTA DEL CONSEJO ULTRAMARINO.
NOMINACIÓN DE PERSONAS PARA EL PUESTO DE
CAPITÁN MAYOR DE LA CAPITANÍA DE CEARÁ
GRANDE. CONSEJO ULTRAMARINO DE BRASIL
-CEARÁ 1681, MAYO 6. LISBOA.¹
6 DE MAYO DE 1681

Fernão Carrilho representa a Vuestra Alteza Real entre la Capitanía de Río Grande y Maranhão: 200 leguas y en qué mostrar mejor la carta de marear es toda aquella costa en que queda el Ceará es tan abundante: los ríos fértiles, las tierras exuberantes, las aves sanas, hay indicios de haber plata, hierro, y hay tanto palo violeta, habrá maderas reales, podrá hacerse ingenios, y tabacos, y criar toda la cría de ganado; penetrando el

¹ Documento consultable en Caja 1, doc. no. 25. Arquivo Histórico Ultramarino - Projeto Resgate Barão do Rio Branco, Brasil, Avulsos, Capitania do Ceará Grade. Facilitado por Antonio José Alves de Oliveira de la Universidade Federal de Santa Catarina, con su comentario sobre el mismo: La Capitanía de Ceará Grande, situada en el actual Nordeste de Brasil, corresponde hoy al Estado de Ceará, a finales del siglo XVII, los datos del documento lo sitúan entre dos regiones administrativas de la América portuguesa: el Estado de Maranhão - Grão Pará y el Estado do Brasil. A lo largo del siglo XVII, las preocupaciones de los portugueses versaban principalmente sobre la expulsión de enemigos externos que recorrían Costa, tales como los franceses que estuvieron en Maranhão entre 1612 y 1615 y los holandeses que ocuparon las Capitanías del Norte entre 1630 y 1654. Las principales preocupaciones de los portugueses estaban ancladas Pernambuco, capitanía productora de una cantidad considerable de caña de azúcar y en Maranhão, donde avanzaban en busca de drogas de sertón, dedicándose a su extracción. Por una serie de dificultades

interior del sertón; podrá suceder el descubrimiento de piedras preciosas; habrá (ilegible), pues en la misma costa lo hay; de salir ámbar; hay caparazones de tortuga de los que se hacen obras estimadas, cuando aquella costa desierta está dispuesta a la invasión de los extranjeros que algunas veces toman aquellas partes cuando van a las Indias, o Barbadas, éstos cambian con los paganos el palo violeta.

En Ciará entran sumacas y pueden entrar naos de alto bordo, anclan a una legua de la Fortaleza, con cualquier tiempo, allí se puede hacer villa o ciudad.

Del Ciará hacia la parte del Norte al río Camussi; son 80 leguas. Entran las sumacas, se puede hacer ciudad o villas, allí habita gran número de paganos llamado taramambés; del río Camussi hacia la parte del Sur, está una ensenada; Por nombre Jacoacara; pueden allí estar 50 naos y se puede hacer villa, o ciudad, llegando allí hay navío cuyo maestro se llamaba

ambientales, tales como los vientos, corrientes y mareas que dificultaban la navegación en la Costa de la Capitanía de Ceará, las características de los suelos que no parecían adecuarse a la producción de caña de azúcar y los factores sociales, principalmente la presencia masiva de indígenas al interior, la Capitanía de Ceará Grande no se mostraba como un gran atractivo colonial para los portugueses.

La carta de Fernão Carrilho, capitán mayor de Maranhão es un documento valioso para comprender las percepciones del mundo natural a fines del siglo XVII. Carrilho relata los principales atractivos de la Capitanía y proyecciones a futuro para la Capitanía, anclándose en una lectura de los posibles recursos naturales a ser explorados en Costa, tales como ámbar, caparazones de tortuga, la exploración de palo violeta (*Dalbergia Cearensis*), con el fin de encontrar metales como hierro, plata y oro. También en la costa, se esboza la posibilidad de que se incentive el cultivo del tabaco. La lectura de los ríos es de lo más interesante, puesto que, habiendo conocido solamente la costa de la Capitanía, su lectura se basó en la posibilidad de entrada o no de las sumacas, las embarcaciones de cabotaje que recorrían toda aquella Costa.

Los sertones, el interior de la Capitanía eran claramente la tierra del otro, y el documento de Carrilho no deja dudas que al final del siglo XVII, los caminos para el interior estaban cerrados, lo que no dejaba otra alternativa que negociar con los grupos indígenas (Comentario y documento traducidos del portugués por Gerardo Morales Jasso).

João Tamangrias, el pagano que por allí anda llamado tabajaras o peticuaras; otros que habitan las sierras de Menda oba; vecinas; bárbaros indómitos, bajo la paz. Estaban rescatando con ellos, mataron y comieron al dicho maestro del navío, como describen sus compañeros.

30 leguas hacia el sur de Ciará está el río Jaguaribe, puede poblarse y hacer villa; o ciudad. Es habitado por gran número de bárbaros llamados Jaguariguaras; cerca de aquella costa hay varias castas de paganos feroces, hay los nombrados jandúis, paiacus, hanaces, todos muy poderosos.

Los conquistados, mansos y disciplinados reforzaban más las armas de Vuestra Alteza y dándose por seguros los moradores, con infalible separación muchos de las Capitanías de (ilegible) y Pernambuco, donde las tierras están llenas y más cansadas. Están allí para que se posen con ganados, ingenios y haciendas, y requieren mucho los derechos de la Hacienda Real con gran utilidad del reino e imperio de Vuestra Alteza y gloria de Dios, por el bien que puede resultar a aquellas almas gentiles con doctrina creían y esto podrá vuestra Alteza conseguir, sin gastos y sin empeño.

El suplicante dice lo que siente, con amor de leal vasallo de Vuestra Alteza y más dirá quién sabe decir mejor y quien anduvo por aquellas partes, y vio, si es que todos ven las cosas como son, y con espíritu. El suplicante humillado a los reales pies de vuestra alteza con las noticias ofrece a la persona para todo cuanto va por servido encargarle. A. A.